

ANEXO 1. PRUEBAS DE ACCESO A CANTO

PREAMBULO

Las condiciones para el ingreso a los estudios de Canto difieren con respecto al resto de instrumentos ya que sólo se accede a la especialidad mediante una Prueba de Acceso a las EPM, por tanto el alumnado de Canto no necesariamente tiene que haber cursado los 4 años de EEM.

El inicio de la educación profesional de la voz requiere de una madurez física y psicológica que sobre todo en el hombre no suele darse normalmente antes de los 18 años y 16 en la mujer (edad en que se han operado los cambios fisiológicos fundamentales, y el “alargamiento” de la laringe y se pueden tener garantías suficientes para el inicio de una actividad vocal continuada). El legislador se ha dado cuenta de la importancia de lo que aquí planteamos y por esto incluye en la normativa el siguiente texto:

Capítulo III. Artículo 10. Nº3 En el caso de las especialidades de Cante flamenco y Canto, es necesario que el aspirante posea una voz adulta, no infantil, para poder cursar convenientemente las enseñanzas profesionales. Por ello, los tribunales valorarán el desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador, teniendo en cuenta las necesidades propias de estas especialidades.

Los aspirantes, al formalizar su inscripción, adjuntarán las partituras de las piezas que interpretarán en la prueba y deberán ser acompañados por un instrumentista acompañante; éste podrá ser aportado por el aspirante o asignado por el Centro, siempre y cuando sea solicitado en la hoja de inscripción.

RELACIÓN DE OBRAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO:

Arias Antiguas:

Volúmenes 1º, 2º y 3º de Parisotti.

Canción en lengua española:

Cantarcillo (M. Carol)

La niña de cristal fino (M. Carol)

Doce canciones populares españolas (E. Toldrá)

Canciones españolas antiguas (F. García Lorca)

Pastoral (F. Mompou)

Tonadillas (E. Granados)

Canción del grumete (J. Rodrigo)

Trovadoresca (J. Rodrigo)

Canción de cuna para dormir... (Montsalvatge)

Seguidillas murcianas (M. Carol)

Ay, esa flor (A. Oliver pina)

Villancico (M. Palau)

Canción del árbol del olvido (Ginastera)

Se equivocó la paloma (Guastavino)

Tríptico de canciones (J. García Leoz)

No por amor, no por tristeza (A. García Abril)

Canciones amatorias (E. Granados)

Canciones populares (Obradors)
7 canciones populares (M. Falla)
4 canciones amatorias (J. Rodrigo)

Oratorio:

Gloria (A. Vivladi)
Réquiem (G. Fauré)
Magnificat (Bach)
Stabat Mater (Pergolesi)
Stabat Mater (Rossini)

Zarzuela:

La del manojo de rosas (P. Sorozabal)
La Taberna del puerto (P. Sorozabal)
La Dolorosa (Serrano)
Los Claveles (Serrano)
Los molinos de viento (Luna)
Marina (E. Arrieta)
El barberillo de Lavapies (A. Barbieri)

Canciones en idioma italiano:

Volumen 3º de Parisotti
Composiciones de cámara (Bellini)
Composiciones de cámara (Donizetti)
Composiciones de cámara (Rossini)
Composiciones de cámara (Verdi)

Lied:

Die zufriedenheit (A. Mozart)
An die freude k. 53 (A. Mozart)
Heidenröslein Op. 3; nº 3 (F. Schubert)
Die forelle Op. 32 (F. Schubert)
Lied der Mignon (F. Schubert)
Rastlose liebe Op. 5; nº 1 (F. Schubert)
Wanderers Nachtlid (F. Schubert)
Auf flügeln des gesanges Op. 34; nº 2

Canción francesa:

Sergerettes: romances y canciones del S. XVIII
Après un revé (G. Fauré)
Ici-bas (G. Fauré)
Lidia (G. Fauré)
Rève d'amour (G. Fauré)
Au bord de l'eau (G. Fauré)
Chanson d'amour (G. Fauré)

Opera:

Dido y Eneas (Purcell)
Orfeo y Euridice (Gluck)
Serse (Haëndel)

Alcis y Galatea (Pastoral) (Haëndel)
 Julio Cesar (Haëndel)
 La finta semplice (A. Mozart)
 El barbero de Sevilla (Paisello)
 La serva padrona (Pergolesi)
 Le nozze di Figaro (Mozart)
 Don Giovanni (Mozart)
 Così fan tutte (Mozart)
 Don Pasquale (G. Donizetti)
 L'elisir d'amore (G. Donizetti)
 Capuletti e Montechi (V. Bellini)
 La bohème (G. Puccini)
 Turandot (G. Puccini)

La lista citada arriba es sólo orientativa, no excluye cualquier otra obra y autor no incluido en ella.

PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE EPM DE CANTO

EJERCICIO DE CANTO

Para iniciar los estudios de Canto, será preciso superar una prueba, de acuerdo con lo establecido en los apartados siguientes. El tribunal podrá pedir al aspirante que realice unos ejercicios de vocalización previos.

Prueba: Interpretación

Interpretación de **2** obras de diferentes estilos, interpretadas de memoria, apropiadas para el curso 1º EPM.

Este ejercicio se valorará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

Relación orientativa de obras:

| Primer Curso | | |
|--------------|----------------------------------|---|
| 1º curso | arias clásicas antiguas | Giordani, Scarlatti, Paisiello, Caccini, Pergolesi, Purcell |
| | canciones españolas de concierto | Rodrigo, Abril, Buendía |

Criterios de Evaluación:

- Capacidad auditiva y vocal: control de la respiración, emisión y timbre, color, amplitud, flexibilidad vocal, y afinación.
- Interpretación de los valores de las notas, fórmulas rítmicas, cambios de tempo, memoria musical y matices agógicos y dinámicos que conlleve el repertorio.
- Empleo de la fonética en relación con el idioma cantado, memoria y una dicción que haga inteligible el texto.
- Interpretación del estilo de las obras, fraseo musical y cualidades expresivas.

Mínimos Exigibles:

- a) Carencia de patologías vocales físicas o funcionales. Flexibilidad vocal y emisión limpia.

- b) Afinación, cuadratura, memoria y matices que conlleve la interpretación de las obras, realizados de forma aceptable.
- c) Aceptable interpretación, memoria y dicción del texto.
- d) Fraseo y expresividad aceptables.

Todas las obras se interpretarán en el idioma original y en la tonalidad reflejada en la partitura.